

B11/Ref.:C629670/15
RCC/mbh

CERTIFICADO

CW N° 176/15

Santiago, 28 de enero de 2015

El Instituto de Salud Pública de Chile, certifica que a 15 días del mes de enero de 2015, en el Registro Nacional de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo N° 3 de 2010, del Ministerio de Salud de Chile, se encuentra registrado en las condiciones que se señalan, a nombre de **GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACÉUTICA LTDA.**, para su uso en el territorio nacional, el siguiente producto farmacéutico:

DERMOVATE POMADA TÓPICA 0,05%
Registro ISP N° F-2446/14

Fecha de inscripción: 03 de octubre de 1978

Fabricado y procedente de: Glaxosmithkline Brasil Ltda., Brasil.

Reacondicionado por: MLE Laboratorios S.A., Rodrigo de Araya N° 1600, Santiago, Chile.
Novofarma Service S.A., ubicado en Av. Victor Uribe N° 2280, Santiago, Chile.

Importado y distribuido por: Glaxosmithkline Chile Farmacéutica Ltda., ubicado en Lo Boza, Módulo A-6 N° 107, Santiago, Chile.

En uso de licencia de: Glaxo Operations Uk Limited, Inglaterra.

Este producto se reacondiciona de acuerdo a las Buenas Prácticas de Manufactura recomendadas por la Organización Mundial de la Salud y el establecimiento productor está sometido a inspecciones periódicas.

Este certificado sólo acredita cumplimiento de regulación sanitaria chilena.

Por delegación del Director del Instituto de Salud Pública de Chile.




Q.F. ISABEL MAUREIRA ALVARADO
AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



El presente documento tiene una vigencia de 2 años a partir de su fecha de emisión.